

18 de Octubre de 2018

Estimados/as Aspirantes:

Algunas precisiones respecto del INFORME de residencia que deben realizar:

- En el mismo se deben nombrar las escuelas que fueron visitadas por uds (sin consignar el departamento o localidad), incluyendo los siguientes datos de dichas escuelas: nivel, modalidad y ámbito.
- En el mismo NO SE DEBE CONSIGNAR NINGUN DATO PERSONAL del aspirante ya que es anónimo y se entregará el día 30/10, junto al PES, que lleva seudónimo para su corrección.
- El informe lo deben llevar cada uno de los aspirantes el día de la escritura del PES, ya que es un insumo más para la elaboración de dicho Proyecto.
- El informe deberá estar redactado en 3ra persona.

En cuanto al REGISTRO DE RESIDENCIA, cada aspirante deberá entregarlo el día 24 de Octubre al Coordinador de su departamento de origen.

Se recuerda que, tal y como plantea la Resolución, la residencia se debe realizar en al menos 4 escuelas, cumplimentando 4 horas diarias, durante 5 días.

La Resolución 4266/18 CGE establece que la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Situada, prevista para el día 24 de octubre de 2018, se llevará a cabo el día 23 de octubre del corriente año, dentro del periodo de Práctica Institucional y Residencia en Zona.

Ésta instancia permitirá al aspirante posicionarse como actor institucional desde el rol de supervisor pudiendo, a través de la recolección y registro de información desde la dimensión pedagógica, recuperando la Jornada Institucional como un potente insumo que aporta a la elaboración del Proyecto Educativo de Supervisión, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 4194/18 CGE “Práctica Institucional y Residencia en Zona” que define “esta etapa supone la inserción de los aspirantes en distintas situaciones educativo-institucionales...”, “el equipo de aspirantes se posicionará ante esa diversidad de situaciones institucionales particulares e históricas, que le permitirá recoger la información necesaria para llevar adelante la Instancia del Trabajo Integrador PES”.

Saludamos atentamente

Comisión Central de Oposición